

251360

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de don Manuel Collantes de Terán y Delorme, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE CARGA DE ESTILOGRAFICAS"; siendo el solicitante de nacionalidad española y residente en Madrid, calle de Sandóval número 6.

- - - - -

Existen en el mercado, algunos tipos de aparatos para carga de plumas estilográficas; estos aparatos son portátiles, y tienen por misión, en un momento determinado, transmitir una carga suplementaria a una pluma fuente, en cualquier ocasión en que no es posible efectuar la carga de la misma por medios habituales; por ejemplo, durante un viaje.

La concepción de tales aparatos no los hace aptos para su buen rendimiento, toda vez que es difícil acoplar la pluma a los mismos, y por tanto resultan prácticamente ineficaces.

251360 8A



15 Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos que muestra una ejecución preferente de la invención, citada a título de ejemplo meramente explicativo, sin carácter limitativo, ya que caben tantas variantes de realización como sean factibles dentro del espíritu que anima la invención. En los planos citados se representa un corte vertical del aparato.

20 Según la invención, el aparato consta de un cuerpo cilíndrico exterior de cualquier material adecuado (4) cerrado por su base inferior y abierto por su base superior, en cuya arista interior presenta un filietado a rosca (10) apto para encajar en él una cabeza de cierre, formada por un casquillo cilíndrico (3) de bases abiertas, con la arista inferior fileteada para roscar sobre el cilindro (4) en
25 la forma antes indicada, y con la arista superior fileteada interiormente (11) para acoplar a rosca una tapa (2) que presenta en su cara interna un saliente con unas canales o conductos de aire (1)

30 Dentro de este conjunto de cilindro y cabeza de cierre descritos, se aloja otro cuerpo cilíndrico formado por los casquillos (A) y (B) que encajan entre sí por medio de la roscadura (12); de éstos dos, el casquillo superior (A) presenta unos rebajes y unos rebordes en su parte superior
35 para poder encajar en la cabeza de cierre (3) antes descrita. La base superior de este casquillo es abierta.

40 El casquillo inferior (B) presenta en su base inferior una ventana de sección abovedada, y dotada de una pestaña periférica que forma resalte interno en su parte inferior. Dentro de esta pestaña queda alojada la cabeza (C) de un cuerpo hueco, de sección ojival (8) cuya cabeza (C)

84



251360

está formada por una proyección axil y va perforada en dicho sentido, teniendo un reborde anular para encajar en la pestaña interior de la base del casquillo (B).

45 Finalmente, dentro de el cilindro hueco formado por los casquillos (A-B) unidos por la roscadura (12) se aloja una ampolla de material apropiado (5) que lleva la carga de tinta; esta ampolla (5) tiene una ventana de alimentación en su parte superior, cerrada con un tapón (6) adecuado, y
50 una ventana de descarga o evacuación (cerrada también por un tapón -7- adecuado) en su extremo opuesto. El cierre superior (6) está en contacto con el saliente esferoide (S) existente en la cara interna de la tapa (2); y el cierre inferior del casquillo (7) está en contacto con la perforación axil (9) de la pieza de sección ojival (8).
55

El funcionamiento de este aparato es sencillo y se desprende de su propia descriptiva. Cuando quiere cargarse la pluma, se desenrosca el cilindro (4) de la cabeza (3) y se separa de la misma; la cavidad de sección ojival (8) queda al descubierto, y contra la misma se aplica la pluma cuya punta queda coincidiendo con el conducto axil de dicha pieza; se perfora o presiona sobre el tapón (6) a través de la canal (2) de la tapa (1), y el tapón se desaloja quedando flotando en el líquido de carga; la turbulencia de entrada de aire es lo suficiente para hacer saltar el tapón inferior (7) y entonces la tinta de carga pasa a la pluma. La ampolla (5) es recambiable, y por tanto, el aparato sirve infinidad de veces.
60
65

Finalmente, se hace constar que en la presente invención cabe cualquier variante de realización que no altere el espíritu de lo descrito, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales, dimensiones y capacidades adecuadas,
70



251360

sin limitación.

75

N O T A: - Descrito suficientemente cuanto antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES :

80

1 - Perfeccionamientos en los aparatos de carga de estilográficas caracterizados por haberse previsto un cuerpo cilíndrico exterior, de base inferior cerrada y base superior abierta, fileteado por el borde interior de ésta, para acoger un casquillo cilíndrico mediante roscadura; cuyo casquillo tiene sus dos bases abiertas, y presenta junto al borde interior superior, un fileteado para roscar una tapa de cierre que presenta una proyección en el centro de su cara interna, que está perforada diametralmente en sentido vertical y horizontal; teniendo esta pieza, junto a su borde inferior, por la cara interna de éste, un reborde entrante.

85

90

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque dentro de este conjunto, se aloja un cuerpo cilíndrico hueco, formado por dos casquillos que encajan a rosca entre sí, teniendo el casquillo de la parte superior, en su cara exterior, un saliente para encajar debidamente en el casquillo que forma la cabeza del conjunto.

95

100

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el casquillo inferior va dotado en su base de una abertura provista de una pestanía de reborde interior, a la que se acopla una pieza de forma ojival, hueca, con una proyección axil en su vértice, perforada axilmente, cuya proyección va provista de un reborde para

25 13 60

8 A



su acoplaje a la pestaña de la base del casquillo inferior antes citado.

105

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3, caracterizados porque dentro de la pieza formada por los dos casquillos antes descritos, se aloja una cápsula cargada, que tiene una boca superior y otra inferior, para carga y evacuación, respectivamente, las cuales van cerradas por medio de tapones adecuados, que están en contacto respectivamente, con la proyección interior de la pieza de cierre superior del conjunto, y con el conducto axial de la proyección superior de la pieza de sección ojival, de la base, antes descritas.

110

115

5 - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE CARGA DE ESTILOGRAFICAS.

- - - - -

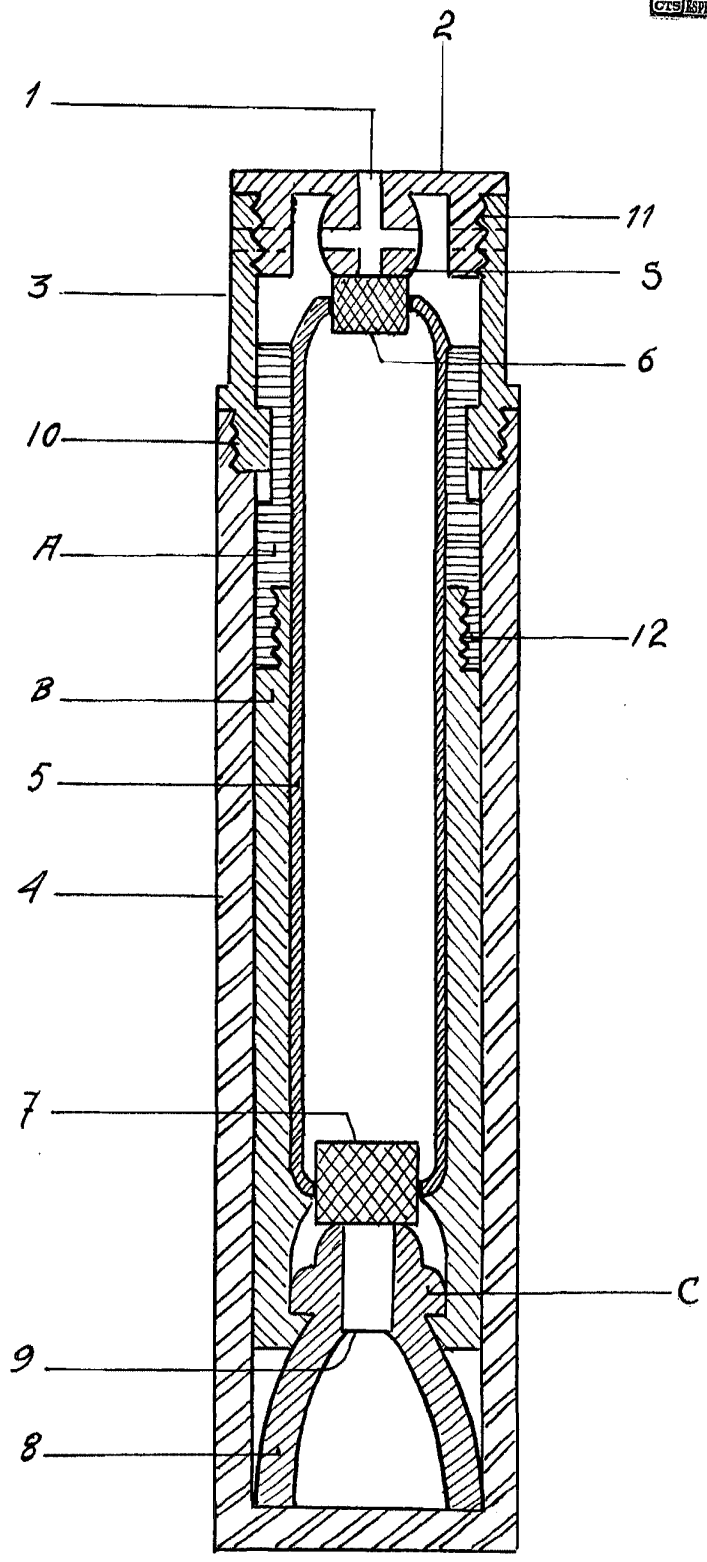
120

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara, con un total de ciento veintidós líneas y hoja de planos que adjunto se acompaña.

Madrid 8 de agosto, de 1959

pa.

25 13 60



ESCALA VARIABLE

MADRID 8 AGOSTO 1959

M. Collantes de Teran y Delorme